



FORMA RFC-01

SE SOLICITA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL

Yo	, mayor de edad e	stado civil, con
domicilio en la comi	unidad de, mayor de edad e unidad de, departamento de	, en el municipio de
	, con Identidad N°	
	y Solvencia N°	; muy
respetuosamente co Forestal No Comen	omparezco ante el ICF, a solicitar se me extie cial; amparado en el artículo número 92 de la dad de:	nda Licencia de Aprovechamiento a Ley Forestal vigente para poder
Madera que utilizar	e en (Detallar claramente el uso):	
de la propiedad y m Tomofolio_	cortados en el terreno de tenencia nercantil del departamento de Matricula sitio denominado: en el departamento de	Bajo Asiento N°Jurisdicción
	a oficina regional y/o Local pido: admitir la ant e resuelva de conformidad.	erior solicitud y previo los trámites
emitido por la Pres debo sembrar cor	cumplir fielmente lo establecido en el dec sidencia de la Republica, y específicamente no mínimo tres árboles y darles el manten promiso de reforestación adjunto.	a que por cada árbol que corte,
Lugar y fecha:		
	FIRMA DEL SOLICITANTE	-
	FIRMA DEL SOLICHANTE	

Observaciones:

- Si el aprovechamiento se realizara en terreno Ejidal; deberá acompañarse a esta solicitud una constancia extendida por la Corporación Municipal respectiva.
- Si el terreno es particular deberá presentarse autorización por escrito del propietario del mismo y fotocopia del título de la propiedad.
- Se deberá presentar un dictamen por parte de la Unidad municipal ambiental, sobre la situación actual de los árboles a cortar, además una constancia extendida por el alcalde auxiliar del sitio de aprovechamiento, ambos dando fe de que en la verificación de los árboles a cortar no existen fuentes de agua permanentes.
- Se prohíbe también el uso de motosierra sin registro del ICF para el aserrío de la madera.
- Presentar Constancia del Director de Justicia Municipal donde mencione que el solicitante está construyendo su casa de Habitación o presentar su permiso de construcción respectivo.

<u>AUTORIZACIÓN</u>

Yo,	, hondureño, Estado civil
vecino del municipio de	y portador de la tarjeta de
identidad número	, actuando en mi condición de
propietario de un predio de terreno ub	icado en el sitio denominado
, Jurisdicción Municipio d	le, Depto
de	ual as annuarira insocita hair al Ma
Tomo folio matricula	del Registro de la Propiedad d
y Mercantil de	pleno goce de mis facultades
mentales, por medio de la presente Al	UTORIZO al Sr.
, con número de identida	d, para
das us brisga abtorecuat su Wi Diobi	edad Arboles de la especie
y pueda h	acer trámites de aprovechamiento mediante
licencia no comercial ante el Institu	to Nacional de Conservación y Desarrollo
Forestal y la Municipalidad de son	miquel To
Además, autorizo al Instituto Nacional	de Conservación y Desarrollo Forestal para
que pueda realizar labores de supervi	sión y monitoreo dentro de mi propiedad, en
lo referente al aprovechamiento de la	licencia no comercial en mención
	3
Dado en la ciudad de	
los días del mes de :	del año 20 <u>2 2</u> .
 Se adjunta copia de escritura p 	ública de la propiedad.
S. S	
7	
Firma Propi	etario del Tarreno

DICTAMEN ALCALDE AUXILIAR.

Yo					, con	num	ero	de	Ident	idad
			actua	indo en i	ni condic	ión de	Alc	alde	Aux	<u>ilia</u>
de la	comunidad	de					 ,	Mun	icipio	, de
			, Dept	o. de .					_ '	70
medio			, Dept	me so	ilicito re	alizai	mst	recci	U11	Jaic
deterr	ninar la po	sibilidad o	del aprove	chamient	o de	ar	boles	me	diant	e la
autori	zación de	Aprovecha	amiento No	o Comer	cial a se	er ext	endid	a el	Inst	ituto
Nacio	nal de Co	nservació	n y Desa	rrollo Fo	orestal, e	en el	sitio	der	nomir	add
		,Ju	ırisdicción							de
							,F	Propie	edad	de
Sr				·						
						!	_1:_:+			
	nte el recorri do verificar o					001 a s	OliCita	ar se	CON	auc
			·							
1 Lo	os Árboles a	Cortar se	e encuentra	n fuera d	e 250 Mt	s. alre	dedor	de (cualq	uier
	niento de ag			uier faja	de 150 N	Its., a	uno y	otro	lado	de
	curso de agı									
	os árboles s		•							-
	ica que al co									
	a Madera se					u vivie	nda (IDICA	aa e	n ei
barrio	o	, jurisaid	ccion de est	e iviunicip	110.					
Reco	omendación	1:								
	De acuerdo	_	nspección	de cami	oo realiza	ada.	se re	emite	al	Sr.
			ficinas de la							
de					con su tr					. -
							•			
Decl	aro que lo	antes de	escrito en e	este dicta	amen téc	nico e	s ve	rdade	ero y	al
com	probarse fals	sedad en l	la intormaci	on preser	ntada, ace	ptare	mi res	spons	sabili	dad
CIVII	y penal ante	ios entes	contraiores	uei estau	U .					
Para	a constancia	firmo la	nresente	a los			dias	dol	mac	do
, are			•				uias	uei	mes	ue
		doi ano			 •					
		Firma,	No. Identida	d y sello	Alcalde A	uxiliar				
				۴.						
							٠			
Fir	ma, No. Ider					irma, N				
	sello Patron	ato			5	sello Ju	ınta d	e Agı	ua	

CONSTANCIA DE CONSTRUCCION O REPARACION DE VIVIENDA

Yo			con	numero de
Identidad	actuan	do en mi con	dición de Al	icalde Auxiliar
de la comunidad de				Municipio de
	Departamento	o de		, por
medio de la presente h	ago constar que:			
. El Sr			, con numer	o de Identidad
una casa de		da en o		unidad de
. La cantidad de made utilizada en	era a utilizar es de		pies tablare	s, la que será
. El material a utilizar e	en la construcción es prin	cipalmente de		•
. Croquis de ubicación	aproxímada de la casa:			
		٠		
·				
	la presente a los	días del n	nes de	
del año	*			
				,\$
		•		
		-		
	Firma y sello Alca	de auxiliar		

DICTAMEN TECNICO.

A solicitud presentada inspección de campo par Desarrollo Forestal, el a madera de, e	ara poder tramitar provechamiento N en el sitio der	r ante el Institut lo Comercial de	o Nacional	de Cons pies t propie	ablares de edad de	
Durante el recorrido de o verificar que se cumple o		ón de cada árbol	a solicitar s	ser cortade	o se pudo	
 Los Árboles a Cortar se encuentran fuera de 250 Mts. alrededor de cualquier nacimiento de agua, fuera de una faja de 150 Mts. y/o 50 mts de acuerdo a la pendiente a uno y otro lado de todo curso de agua permanente. No se permiten los aprovechamientos de árboles dentro de Micro cuencas declaradas. Los árboles son maduros y existen más árboles alrededor de estos, lo que significa que al cortar estos árboles en este sitio quedara un bosque remanente. La Madera será utililizada para ubicada en el barrio, jurisdicción de este Municipio. 						
5 La condición del árbo 6 Datos de los arboles	ol es:					
No. Diámetro Cms.	Altura Total Mts.	Coordenada NAD 27() x				
			and the state of t			
Recomendación: 1 De acuerdo a la inspección de campo realizada y revisión de la documentación presentada, se remite el expediente a las oficina del ICF para que se proceda con el trámite de aprobación del aprovechamiento No comercial de pies tablares de madera de pino que representan arboles, en vista de cumplir con lo establecido en la Ley. Se adjunta minuta detallada de madera a utilizar.						
Declaro que lo antes descrito en este dictamen técnico es verdadero y al comprobarse falsedad en la información presentada, aceptare mi responsabilidad civil y penal ante los entes contralores del estado.						
Dado a los dí	as del mes de	de	el año 20	•		
Nombre:	Fir	ma y Sello				

Firma y sello Encargado de la UMA

DETALLE DE MINUTA DE MADERA A UTILIZAR

PROPIETARIO DE VIVIENDA:					
LUGAR DE UBICACIÓN :					
Madera Dimensi	onade				
Numero de Piezas	Ancho Pulgadas	Grueso Puigadas	Largo Pies	Volumen Pies Tablares	
Total		TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRES		Tutal	
Firma de Persona que Cálculo.					
Vo.Bo. Encargado de la UMA.					
Firma y sallo					

COMPROMISO DE REFORESTACION

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Presidente de la República de Honduras el 30 de Enero del 2006 emitió el decreto presidencial No. PCM-02-2006 que en su numeral cuarto establece la obligatoriedad de que por cada árbol que se corte, se debe resembrar como mínimo 3 árboles.
- Que es responsabilidad del Gobierno de la República a través de ICF el manejo, Control y supervisión de los aprovechamientos y de la regeneración de los recursos forestales.
- Que la Ley del Ambiente faculta a las Municipalidades para la creación de las Unidades Municipales Ambientales (UMA), las cuales velaran por el manejo de los recursos naturales dentro de su Jurisdicción Municipal.
- Que a toda persona que se le otorgue un permiso de aprovechamiento forestal deberá cumplir con el decreto presidencial No. PCM-02-2006.

		y :
POR TANTO:		
Nosotros	Be	neficiario de aprovechamiento No
Comercial,	Encargad	o de la Unidad Municipal Ambienta
del Municipio de	Depto	o de la Unidad Municipal Ambienta , firmamos el presente
compromiso de Reforestació	n, el cual tendrá las siguientes resp	onsabilidades.
1 Responsabilidades d	el Beneficiario (Titular del Peri	miso):
cual puede ser ejecutado e ello, en la comunidad, en los ejecutar la Reforestación. C deberá efectuar en terrenos consideren necesario ejecut. 2 Responsabilidades d En Coordinación con Plantación de acuerdo a los Asesoramiento y superposteriormente la Protección	na especie que se autorice cortar, responsabilidad de daries el mante n el predio donde se realizo la extremos de su propiedad o donde uando la corta se realice en terrenos del Estado, Ejidales, área de la Car la Reforestación. Le la Unidad Municipal Ambien el interesado definirán claramento requerimientos de cada especie. La provisión al interesado al momento.	meto a plantar como mínimo asumiendo los costos de vivero y nimiento y Protección respectiva, lo racción en el periodo propicio para el ICF y la UMA considere necesario o Nacional o Ejidal, la reposición se Comunidad o donde la UMA e ICF
Firma Beneficiario	Firma Encargado de la UMA.	Director Municipal de Justicia